



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Minas

Anuncio relativo al otorgamiento de concesión de explotación para recursos de la Sección C), denominada «El Picón» n.º 4.815

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo.

Hace saber: Que ha sido otorgada con fecha 13 de abril de 2011, la concesión de explotación que a continuación se cita.

Concesión de explotación; Nombre: El Picón; Número: 4.815; Mineral: Recursos de la Sección C) caliza (áridos); Superficie: 4 cuadrículas mineras; Término municipal: Alfoz de Bricia (Burgos); Titular: Áridos Vilga, S.L.

Vértices	Longitud	Latitud
1	3° 50' 0.0"	42° 54' 40.0"
2	3° 50' 0.0"	42° 54' 0.0"
3	3° 49' 20.0"	42° 54' 0.0"
4	3° 49' 20.0"	42° 54' 40.0"
5	3° 50' 0.0"	42° 54' 40.0"

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto).

Burgos, a 2 de junio de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández